



República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO VEINTITRÉS (23) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA
Tel: 5553939, ext: 1023 / Cel: 3234856860

TRASLADO DE ACTUACIONES CON EFECTOS
PROCESALES

Fecha: 18 de junio de 2021.

La suscrita Secretaria del Juzgado 023 Administrativo de Bogotá, efectúa traslado con efectos procesales por el término de tres (03) días, en los siguientes procesos:

2017-0319	N Y R	OLGA LUCIA RAMIREZ GOMEZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS PUBLICOS	RECURSO DE REPOSICIÓN
2021-00085	N Y R	BELEN TORRES ROMERO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	CONTESTACIÓN
2020-0200	N Y R	NELSON JAVIER VALBUENA GOMEZ	MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL -	RECURSO DE REPOSICIÓN
2020-00192	N Y R	JHON JAIRO SILVA MORENO	MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	RECURSO DE REPOSICIÓN
2018-0027	EJECUTIVO	BERTHA CHAVES ESPINOSA	UGPP	LIQUIDACIÓN

Si es su interés presentar algún documento, recurso o memorial, deberá remitirlo al correo: CORRESCANBTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. Atendiendo: el término otorgado, el término legal y definiendo claramente en el asunto del correo, el número de expediente y el documento que remite. De manera preferente remita sus documentos en un único archivo pdf.

Sin otro particular,

NAYIBE ALEXANDRA VILLALBA GARCÍA
Secretaria